



FDCC

59 AÑOS 1961-2020



FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO

AFILIADA A LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

FUNDADA EL 19 DE MARZO 1961

RECONOCIDA POR INSCRIPCION EN EL TOMO 7, FOLIO 399 N° 01 DE REGISTROS PUBLICOS

**SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DE ESPINAR
LA MAYOR GARANTÍA PARA LA ECONOMÍA ES UNA BUENA SALUD
EN DEFENSA DE LA VIDA, CUARENTENA CON JUSTICIA SOCIAL
BONO UNIVERSAL, DEMANDA JUSTA
FONDO SOCIAL DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA DE MIL MILLONES DE SOLES**

La Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCC) expresa su respaldo a la huelga indefinida del pueblo de Espinar.

La FDCC invoca a que el Paro Indefinido sea respetado por las autoridades, en tanto la población está ejerciendo el legítimo derecho a la protesta. Por tanto, las fuerzas del orden deben abstenerse de tomar medidas represivas.

La FDCC invoca también a que se eviten provocaciones de fuerzas externas al pueblo movilizado, o de infiltrados que pretendan dañar el carácter democrático de la lucha y que terminan haciendo un favor a quienes buscan desprestigiar las luchas sociales.

La FDCC considera que la pandemia del COVID-19 debe ser frenada replicando experiencias de países que han logrado éxitos para evitar contagios y muertes.

La receta fundamental es cuarentena dura, quedarse en casa, lavado frecuente de manos con jabón, uso de mascarillas y distancia social. Estas medidas deben ser acompañadas por un adecuado y eficiente uso de pruebas para detectar contagios, tratamiento de contagiados, detectar los contactos que han tenido los contagiados para que hagan cuarentena estricta y así evitar la multiplicación de casos.

Todo esto implica parar actividades económicas en la mayoría de casos y reducir en caso de actividades esenciales.

Para que una buena salud sea garantía de una buena actividad económica, es sensato y necesario que se acompañe el sacrificio de las personas con la habilitación de un bono universal.

Los contagios y muertes están creciendo en el Perú. Marzo y Abril fue lo mejor en control evitando muertes, porque la cuarentena fue realmente dura. En Mayo empeoró porque la cuarentena se perforó. Junio fue peor que Mayo porque la cuarentena se perforó aún más.

Cusco es de alta preocupación. Hasta fines de Junio, según MINSA nacional Cusco tenía 19 fallecidos. Al 20 de Julio, según reporte de MINSA-Cusco los fallecidos han subido a 92. En 20 días el número de muertes ha crecido 4.8 veces.

Es urgente volver a cuarentena dura. En la provincia de La Convención, pueblo y autoridades han tomado la decisión democrática de declarar cuarentena severa a partir del 27 de Julio.

Frenar al coronavirus es una lucha titánica que está acompañada de grandes sacrificios que todo debemos aportar.



FDCC

59 AÑOS 1961-2020



FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO

AFILIADA A LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

FUNDADA EL 19 DE MARZO 1961

RECONOCIDA POR INSCRIPCION EN EL TOMO 7, FOLIO 399 N° 01 DE REGISTROS PUBLICOS

El BONO UNIVERSAL debes el atendido mediante suma de esfuerzos. En Espinar. Convenio Marco, más Municipalidad, más Gobierno Regional, más Gobierno Nacional. Y así debe ser en todo el Perú, priorizando los lugares con mayor riesgo de que la situación se desborde.

Esta medida debe estar acompañada por decisiones más de fondo de cara a un futuro de los próximos meses y años porque tendremos que convivir con el COVID-19 al menos 5 años, como señalan los científicos del mundo.

La FDCC y la CCP hemos presentado al Gobierno una propuesta para que se implemente un **FONDO SOCIAL DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA de MIL MILLONES DE SOLES** para que 143 mil familias de 24 departamentos a razón de 12 distritos por departamento con 500 familias por distrito, realicen implementación de tecnologías de altas productividades en pequeños espacios con riego tecnificado y fitotoldos. Con eso se garantizará la alimentación de familias campesinas productoras y familias consumidoras que en total suman más de 6 millones de personas que así lograrán seguridad alimentaria, en momentos que estaremos amenazados por la falta de alimentos y episodios de hambruna. Esta propuesta debe ser implementada por quienes tienen experiencia exitosa que son las Comunidades Campesinas, las Federaciones y los Yachachiq conduciendo la capacitación de campesino a campesino y con el Gobierno y sus Ministerios haciendo una labor complementaria de supervisión y fiscalización.

La lucha de Espinar y la decisión democrática de La Convención, en defensa de la vida, deben ser acompañadas de la demanda del FONDO SOCIAL DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA.

La FDCC hará de conocimiento esta propuesta nacional adecuándola para que se aplique en Cusco, como primera prioridad estratégica para resolver responsabilidades cruciales, por parte del Gobierno Regional, las Municipalidades, el Gobierno Nacional y aportes privados.

- Alimentación para buena nutrición que refuerce sistema inmunológico de los seres humanos. Alimentación, base fundamental para garantizar una buena salud.
- Agua de consumo de mala calidad y pésimo desagüe provocan anemia y desnutrición. Necesitamos agua purificada con nano filtro y desagüe ecológico que purifica aguas sucias y permite reutilizarlas en riego.
- Mini hospitales de campaña dedicados exclusivamente a tratamiento de COVID-19 en las 13 provincias del Cusco, con plantas de oxígeno medicinal autónomos para prestar servicios gratuitos a personas atacadas por COVID-19.

Cusco, 21 de Julio 2020

